con gusto, considerándola acertada y juiciosa, supuesto el tino, la prudencia y la exactitud para apreciar las cosas, que eran tan propias del carácter de aquel ilustre ciudadano.

En 13 de Julio de 1868, el Gobierno del Estado decia al Ministro de Guerra y Marina, lo siguiente:

"El C. Ildefonso Fuentes, vecino de Monclova, teniente Coronel y actual encargado por este Gobierno de organizar fuerzas para la guerra contra los bárbaros, fué uno de los patriotas que con las armas en la mano defendió descididamente la causa de la Independencia Nacional, habiendo tenido bajo sus órdenes el regimiento de Monclova, y concurrió con esta fuerza á varias gloriosas acciones de guerra en estos Estados contra las fuerzas francesas y traidoras, combatiendo hasta el término de la campaña en Querétaro.

"Por ese comportamiento tan digno de aprecio y por que concurren en él no solo las circunstancias de valor y patriotismo, sino porque en todo el tiempo de la campaña dió testimonios inequívocos de una homadez é integridad sin límites, de actividad y conocimientos militares, este Gobierno en úso de la atribucion que le encomienda el decreto de 28 de Abril del corriente año, propone al citado C. Teniente Coronel Ildefonso Fuentes para sub-inspector de las Colonias Militares que deben establecerse en este Estado de Coahuila."

Este denodado, valiente y pundonoroso fronterizo, es una de las figuras mas simpáticas que honran al Estado, destacándose arrogante y magestuosa entre la brillante pléyade de génies en que abunda la historia de Coahuila.

Habríase distinguido en alta escala, sino se hubiese en-

cerrado dentro de los estrechos límites en que lo mantuvo siempre una modestia llevada hasta la exageracion.

La inexorable parea cortó el hilo de tan preciosa existencia el dia 2 de Agosto de 1874 á las siete de la noche en la Congregacion de Castaño.

La noticia funesta de la muerte del C. Fuentes, causó en Monclova un duelo general, como mas tarde lo ha causado en todos los pueblos de Coahuila. Los habitantes de aquella ciudad se trasladaron violentamente á la Congregacion de Castaños á desengañarse de la verdad, de tan infausta nueva, palpando el cadáver de su ilustre jefe y amigo. La inhumacion de sus restos fué um acto muy solemne y concurrido, y en él hizo úso de la palabra el Sr. Lic. Eduardo Múzquiz, cuyas sentidas expresiones hallaron fiel éco en el corazon enternecido

de los concurrentes.

La memoria del valiente veterano de la reforma y de la segunda independencia de la República, tiene erigido un monumento en el corazon de cada coahuilense.

IGNACIO ZARAGOZA.

"El general D. Ignacio Zaragoza nació en la bahía del Espíritu Santo (Texas), el dia 24 de Marzo de 1829. Hizo su educación primaria en Matamoros primero, y despues en Monterey, capital del Estado de Nuevo-Leon, en donde comenzó sus estudios secundarios en el Colegio Seminario. Empero, el jóven Zaragoza no tenia vocación por la carrera del foro ni por la de la Iglesia, únicas que allí podia seguir, y al pasar su familia á Monterey, dedicóse él al comercio en aquella ciudad.

Por aquel tiempo comenzaron á organizarse las milicias cívicas ó guardias nacionales, y entónces Zaragoza fué de los primeros que voluntariamente se inscribieron. Nombraronle sus compañeros sargento primero, y así fué como se alistó en las filas del pueblo el que más tarde habia de alcanzar tan imperecedera gloria en la carrera de las armas. En 1853, ya capitan Zaragoza, marchó con una compañía de Nuevo-Leon para Tamavlipas, y allí puede decirse que dió comienzo á su brillante carrera. En Mayo de 1855 Zaragoza, que pertenecia por conviccion y por sentimientos al partido liberal, pero que habia comenzado su carrera en el ejército de Santa-Anna, se alistó en las huestes liberales. El 23 de Julio del mismo año vencieron éstas en el Saltillo á las que mandaba el general Woll, y Zaragoza, sobre el campo de batalla en que habia desplegado tanta serenidad y valor, recibió el grado de coronel, y emprendió despues algunas marchas para el interior y para la frontera amagada por los filibusteros.

Derrocado el gobierno de Santa-Anna y establecido el constitucional de Comonfort, se expidió el Estatuto Lafragua que tan mal recibido fué de la nacion y que produjo el levantamiento de algunos Estados, Zaragoza, fiel á sus deberes, tomó parte en aquella campaña. Una comision le habia llevado á Monterey; allí tuvo ocasion de hacerse notable una vez más por su energía y valor. Las fuerzas del Estado habian sido derrotadas el 30 de Setvembre, á una jornada de la ciudad, por las de Tamaulipas. Ni un soldado habia en la plaza que al dia siguiente debia ser ocupada. Zaragoza convoca al pueblo para la ciudadela, nombre que se daba en Monterey á unas paredes situadas al Norte de la poblacion. parte

de un templo que iba á construirse. Agrúpanse allí los que resuelven resistir, y á la cabeza de ellos Zaragoza. El jefe tamaulipeco les intima rendicion, y le contesta Zaragoza: "Desde luego puede vd. comenzar sus operaciones militares." Aquella resistencia fué fructuosa. En tres dias no pudo el enemigo tomar aquella débil posicion cuyos parapetos estaban casi destruidos, y entretanto los sitiados reciben un auxilio, y los sitiadores levantan el campo.

Hallábase Zaragoza en la capital de la República el 11 de Diciembre de 1857 cuando el presidente Comonfort dió el golpe de Estado; y cuando el 17 de Enero siguiente los reaccionarios le desconocieron, pronunciándose en el convento de Santo Domingo, y se rompieron las hostilidades, Zaragoza tomó parte en la contienda con unos cuantos rifleros del Norte, y reveló desde entónces lo que la causa que defendia podia esperar de él.

"El partido reaccionario, dice un escritor distinguido refiriéndose á esta época, el partido reaccionario dueño de la capital de la República, auxiliado por los cuantiosos bienes del clero, escudado por la triple coraza del hábito, de la aristocracia y del fanatismo, emprendió con la Reforma una lucha suprema, en que salió, en que no podia dejar de salir vencido porque no hay ya resistencia eficaz contra la idea democrática del progreso, sol de nuestro siglo, nuncio del porvenir, fuente de prefectibilidad, de cuyas aguas brotará la regeneracion del mundo. En la terrible prueba de los combates no tardó en llamar la atencion un jóven fronterizo, bizarro en la pelea, obediente á sus jefes, suave con el soldado, leal, pundonoroso, sin pretensiones, sin celos: era el ciudadano Ignacio Zaragoza. Sus releevantes cualidades

no desmentidas despues, pronto le colocaron en puestos superiores, en los que fueron siendo cada vez más eminentes sus servicios. En ese largo período no soltó las armas de la mano, y en ninguna de las acciones en que se encontró, que fueron muchas y reñidas, dejó de ir ganando fama con su irreprensible comportamiento."

De buen grado seguiriamos paso á paso la historia de ese período de la vida de Zaragoza; pero necesitariamos traspasar los límites que nos hemos impuesto, y habrémos de resignarnos á remitir al lector á la interesante y detallada biografía de Zaragoza, escrita por el Sr. D. Manuel I. Gómez, impresa por García Torres en 1862. Nosotros á grandes rasgos trazarémos esta biografía, destinada como las demas de nuestro libro, á presentar los caracteres de los personajes, sus hechos más notables, más bien que ciertos detalles, para los que sería indispensable una historia y no un libro de consulta.

En el sitio de Guadalajara, despues de la separacion de D. Santes Degollado del mando en jefe del ejército federal, y por estar ausente en aquellos dias Gonzalez Ortega, Zaragoza, por el voto de sus compañeros, se puso á la cabeza de sus tropas, y se mostró, como siempre, digno de aquella prueba de confianza, negándose á entrar en tratados de paz con Márquez, á quien echó en cara su alevosa conducta y á quien derrotó completamente. Esto pasaba en Noviembre de 1860. Las armas liberales avanzaron triunfantes á la capital de la República, y Zaragoza entregó el mando á Gonzalez Ortega que estaba ya restablecido de sus males, quedando de cuartel maestre, con cuyo carácter concurrió á la batalla de Calpulalpam (Diciembre de 1860), en que le cupo una parte gloriosísima.

Reinstalado en México el gobierno constitucional, hubo todavia necesidad de acabar con el resto del ejercito reaccionario, y Zaragoza, campeon de cuya lealtad y de cuyo valor no podia dudarse, prestó nuevos é importantes servicios. Poco tiempo despues (Abril de 1861), Zaragoza, que se hallaba en Puebla, fué llamado á ocupar el Ministerio de Guerra, en que desde luego se hizo notar por la prudencia, aplomo y oportunidad de sus disposiciones, por su notable actividad, por su consagracion exclusiva al cumplimiento de sus deberes y por su celo infatigable en perseguir los restos del ejército reaccionario, contribuyendo así al memorable triunfo de Pachuca (20 de Octubre de 1861), alcanzado por la division del general Tapia contra las fuerzas que acaudillaban Miramon, Márquez, Zuloaga y otros de los principales jefes del partido conservador. En Diciembre de ese ano dejó la cartera de Guerra para encargarse del mando de una division en el ejército de Oriente, que le recibió con entusiasmo.

Hemos llegado á la época más gloriosa de la vida del inmortal caudillo mexicano. Cedemos con placer la palabra, para narrarla, al integérrimo magistrado, al eminente publicista, al gran orador D. José María Iglesias.

"Rotos los preliminares de la Soledad por una perfidia más que púnica.—dice—el general mexicano demostró en los campos de batalla que su entereza anterior habia sido la simple manifestacion del heróico ardimiento en que rebosaba su corazon. La defensa de las cumbres de Acultzingo (28 de Abril de 1862) emprendida con el solo objeto de causar daño al enemigo, sin oponerle una resistencia tenaz, corroboró la idea de que los

y como Arteaga. El principio de las hostilidades anunciaba el triunfo que poco despues debian alcanzar nuestras armas. Ese triunfo es el grandioso, el solemne, el eterna entre nosotros, como es la del 15 de Setiembre de 1810, la del 27 de Setiembre de 1821, la del 11 de Setiembre de 1829. Años enteros de infortunios y de desastres se olvidan y quedan compensados con esos dias, à la vez fugaces y perdurables, en que ha bañado á México la luz refulgente de la dicha, de la gloria, de la inmortalidad. ¿Quién no recuerda la inmensa ansiedad que se apoderó de esta patriótica poblacion cuando el hilo telegráfico anunció el ataque del cerro de Guadalupe? Pendientes del resultado, nuestra vida se concentró en los mensajes que iban dando á conocer lo que pasaba.

"Asistíamos desde aquí al combate, atendiamos á sus peripecias, oiamos el estruendo del cañon, lamentabamos nuestras pérdidas, fluctuábamos entre el temor y la esperanza. La noticia de la victoria puso sello á tantas emociones con la más grata, con la más pura de to- vos soldados que exponian su vida por obtenerlo." das. Los que la sintieron la comprenderán; la palabra es impotente para expresarla. La importancia del triunfo del 5 de Mayo parece mayor cada vez que se medita en sus grandes consecuencias.

"Con él se dió una severa leccion al enemigo, que encontró leones donde pensaba hallar gamos. Con el se referemenos intrépido y ménos subordinado que Zaragosalvó la honra nacional, que habria quedado lacerada, si nos hubiera impuesto la ley un puñado de invasores. Prota. El mismo decia pocos dias ántes, en una carta á Con él se obtuvo ante el mundo la vindicación del nom-

soldados mexicanos son capaces de luchar con cuales. bre mexicano, que será en lo sucesivo pronunciado con quiera otros, cuando los conducen jefes como Zaragoza respeto, como el de un pueblo que sabe luchar y morir en defensa de su independencia. Tal vez las negras nubes del infortunio cubrirán el horizonte de nuestra patria; pero tras ellas estará, y acabará por romperlas, inolvidable 5 de Mayo. La memoria de ese dia será para aparecer radiante y deslumbrador, ese sol del 5 de Mayo que alumbró la victoria de los hijos de México sobre los vencedores en cien combates. El éxito de la batalla fué tanto más apreciado cuanto menos se esperaba. No babia en el extranjero quien lo creyera posible: nadie calculaba que el ejército frances fuese detetenido en su marcha triunfal á la capital de la República. Entre nosotros mismos la idea que generalmente predominaba, era la de que seria ineficaz la resistencia; y más bien que contar con un triunfo poco probable, se limitaba el voto patriótico á sucumbir con gloria. Pocos mexicanos abrigaban esa fé que obra grandes prodigios en todo, y en ninguno descollaba de una manera tan patente como en el digno general que ni un momento dudó de la buena causa. Habia algo providencial en esa creencia firme, inalterable, que auguraba el desendace más halagüeño, y duplicaba el aliento de los bra-

Antes de continuar, conviene decir que el ejército de Oriente, al presentarse los franceses frente á los cerros de Guadalupe y Loreto, en Puebla, se encontraba en un estado lastimoso, á pesar de los repetidos avisos que Zaragoza habia dado al gobierno. De manera que otro za habria abandonado sus posiciones temiendo una der-

un amigo suvo, lo siguiente:

"Con la tenacidad de un limosnero, desde el 8 de Marzo estoy predicando al gobierno la mala fé de los franceses, la necesidad de que nos preparemos con tiempo, y el urgente envío de fuerzas respetables; pero quizá por imposibilidad no se me ha atendido, y hoy me encuentro á la vista del enemigo extranjero con un punado de valientes dignos de mejor suerte; todos desnudos, muertos de hambre, y que no será remoto sucumban, aunque fio mucho en su bravura y entusiasmo."

Afortunadamente la victoria coronó aquel esfuerzo.

Personas demasiado exigentes se han atrevido á acusar á Zaragoza de no haber perseguido á los franceses despues de la derrota para destruirlos de una manera completa. Los que tal han dicho olvidan que, usando de las mismas palabras del invicto general, "los franceses tenian, derrotados como estaban, mayor fuerza numérica que la suya."

Las demostraciones de que fué objeto despues del triunfo, no alteraron en lo más mínimo su carácter modesto. Prueba irrecusable de lo que decimos es el parte oficial de la batalla del 5 de Mayo; documento histórico de inapreciable valor que constituye por sí solo uno de los timbres más gloriosos de nuestra patria y del jó-

ven caudillo mexicano.

Asuntos del servicio le trajeron á la capital en Agosto de 1862. Aquí fué recibido cual merecia serlo un hombre á quien estaba obligada la gratitud nacional. Terminados los asuntos que viniera á arreglar, regresó á Acultzingo, en cuyas cumbres se encontraba el ejército defensor de la independencia. Allí fué atacado de la terrible fiebre tifoidea que le condujo al sepulcro. El dia 8 de Setiembre de 1862 fué un dia de luto para la patria, porque la muerte de Zaragoza en cualquiera circunstancia habria sido una pérdida grande para México, pero en aquellos dias en que estaba él rodeado de tan expléndido prestigio, era irreparable.

La muerte de Zaragoza fué el principio de su inmortalidad. El bajó al sepulcro puro y sin mancha, con la frente ceñida de laureles, y ántes de probar la ingratitud de los gobiernos, la indiferencia del pueblo que habia defendido. Zaragoza murió sin haber puesto su brazo al servicio de las revoluciones mezquinas de partido; sin que la envidia le hubiese herido y le hubiese arrojado al olvido en medio de una sociedad que tan fácilmente desprecia hoy el ídolo que ayer incensaba."

LIC. JUAN ANTONIO DE LA FUENTE.

No son las reducidas páginas de una obra como la presente, las que bastarían á presentar en toda su grandeza, en todo su explendor, al eminente patricio coahuilense, al titan grandioso de la reforma, al poderoso adalid de la segurda independencia de México.

La vida pública de tan esclarecido patrióta ocuparía una obra entera, necesitándose para exhibirla en su colorido magestuoso, la sublime inspiracion de Castelar,

Victor Hugo ó Altamirano.

Empresa magna sería estudiar al gran la Fuente, como jurísconsulto, como insigne diplomático y orador, que son las faces mas prominentes, que resaltan en su gloriosa carrera de hombre de estado, cuyo trabajo está reservado á los notables literatos de la República y no al humilde escritor de aldea.

El Lic. Juan Antonio de la Fuente n. ció en la ciudad del Saltillo el 3 de Junio de 1814, siendo sus padres D. José Antonio de la Fuente y la Sra. Da Victoriana de Cárdenas.

El hermoso cielo de Coahuila se cubrió con las hermosas galas de rocicler y grana al asomar en su horizonte un astro de indeficiente luz, que en sus fulgores, inundaría mas tarde en las horas supremas de desdicha á nuestra infortunada patria, y atravezando las salobres aguas del Atlántico, iría tambien á alumbrar el tenebroso cerebro del gabinete de las Tullerías, para que viesen en su horrible deformidad el negro fantasma del crímen de lesa-nacion.

Los primeros años del Sr. la Fuente, se mecieron entre el dolor y la desgracia, teniendo la inmensa desventura de perder á los autores de sus dias cuando apenas contaba 7 años de edad. Quedó entonces bajo la tutela de su tio D. Ignacio de la Fuente, quien pretendió dedicarlo á la modesta profesion de sastre, que no podia avenirse á las elevadas aspiraciones del tierno adolecente, pues varias veces se huia del taller para ir á la escuela, contra los deseos de su tio. Y es que aquella precóz inteligencia buscaba la órbita, que debia conducirlo á los elevados escaños de la inmortalidad, reverberando en su cerebro la chispa sublime de amor á las letras.

Exasperado el Sr. la Fuente de ver la insistencia de su tio en evitarle que concurriera á la escuela, preocupado con la triste creencia de que en los planteles de instruccion, no se enseñaba á los jóvenes mas que á perezosos, logró evadirse de la casa de su tio y se refugió al rancho de Siller donde encontró una hospitalidad paternal, merced al noble corazon de los Sres. D. José Mª Valle y D. José Mª Siller, quienes influyeron con D. Ignacio á fin de que accediese á los deseos de su sobrino, y no siendo suficientes las observaciones é interés que aquellos señores tomaron por la educacion literaria del niño Fuente, fué necesaria la intervencion conciliadora de la autoridad para que aquel Señor fuese consecuente con las justas aspiraciones de su sobrino.

El Sr. Fuente, era de un talento privilegiado, distinguiéndose desde sus estudios de instruccion primaria, pues bastóle un año de escuela para igualarse con los que tenian tres años.

Llamando la atencion por su rara inteligencia, por su dedicacion y constancia al estudio, el Sr. Dr. Valdés (sacerdote católico) le impartió su proteccion y le dió recomendaciones para que pudiera ingresar al Seminario de Guadalajara, contribuyendo de una manera franca y desinteresada al mismo objeto, los Sres. D. José M. Valle y el dueño del rancho denominado de Siller, así como otras personas de sentimientos filantrópicos. Esto tuvo lugar el año de 1831.

En el Seminario de Guadalajara cursó con lucimiento los estudios preparatorios, que se exigian en aquella época para las carreras profesionales. En las aulas de aquel plantel encontró el hijo de Coahuila un basto teatro donde ensanchar entre el aplauso y admiracion de maestros y condiscípulos, el extenso vuelo de su privilegiada inteligencia, allí tuvo por compañeros á otras lumbreras del génio y del saber humano, como Otero y Cuoto.

Habiendo terminado sus estudios preparatorios se de-

1200

dicó á la carrera de medicina, y cursó hasta tercer año de esta facultad, pero en ese tiempo falleció en Guadalajara el filántropo sacerdote que lo pretegía, y estrechado por su situación se vió obligado á seguir el estudio de jurisprudencia.

Despues de brillantes y lucidos exámenes obtuvo el honroso título de abogado en 1837.

El destino tiene sus caprichos y escentricidades, ¿quién diría que el humilde aprendiz de sastre se habia convertido en un sábio jurísconsulto?

Y esto era apenas el primer paso que daba el Sr. Fuente en la escala ascendente que lo llevaría al templo de la gloria y de la inmortalidad, cu o nombre y reputarion vendrían á ser la admiración no solo de su patria sino de los países cultos de la Europa.

En 1840 fué electo Diputado por Coahuila al Congreso de la Union, presentándose á la Cámara con su modesto traje de camino, y el luengo pelo que acostumbraba llevar siempre. Por algun tiempo no llegó á llamar la atencion de los demas representantes en aquella augusta asamblea, sino era por lo original y despreocudo de su traje. En esa época se trató en el Congreso una ruidosa cuestion objeto de acalorados debates; y entonces se vió al Sr. la Fuente ocupar por primera vez la tribuna en aquel ilustrado parlamento, no sin que su humilde personal hubiese provocado la ilaridad de algunos Diputados. Trató con tanta erudicion y elocuencia el punto en cuestion, que desde ese momento fuè la admiración de sus compañeros, logrando abrirse paso hasta ocupar los puestos mas distinguides, conquistando la justa y merecida reputacion de insigne orador. Con su

claro talento, y fácil palabra dilucidada las cuestiones mas árduas y difíciles en que tomaba parte.

En la administracion del General Santa Anna, se le nombró destierro al Sr. Fuente al Venado, en donde permaneció solamente quince dias debido á las buenas relaciones que cultivaba con un hijo del general Presidente.

En la grandiosa época de la Reforma se vé figurar al sábio hijo de Coahuila, ya como Diputado al Congreso constituyente de 57, ya como Ministro de Justicia é Instruccion pública, en la administracion del Sr. Juarez, autorizando las liberales y progresistas leyes que levantaban sobre las ruinas del retroceso y la reaccion el sacrosanto edificio de la democracia; ya como Ministro de Relaciones, expidiendo la famosa ley consular, que es un monumento de sabiduría; y por último representante de la República cerca del Gobierno de Napoleon III.

Uno de los distinguidos literatos del Estado, el Sr. Lic. Antonio García Carrillo, ha hecho las siguientes apreciaciones del Sr. Fuente, en 9 de Junio de 1867.

"El nombre de Fuente pertencee al gran partido liberal de la República: jamás se ha separado ni un ápice de sus principios, ni ha negado la cooperacion de sus fuerzas al Gobierno Mexicano, aun en sus penosos conflictos.

Despues del golpe de Estado llevó á Veracruz el valioso contingente de sus trabajos y ayudó á aquel Ministerio heróico en la grande empresa de salvar al país y preparar su renacimiento social.

En la redaccion de las famosas leyes de la Reforma, Fuente tomó un eficaz y provechoso participio: sus elevadas ideas, respecto de la completa independencia do los poderes temporal y espiritual, se hallan desarrolladas, en la ley de 4 de Diciembre de 1860, en que desató uno por uno los muchos eslabones de la cadena, con que la edad media ligó á la Iglesia con el Estado.

En la guerra desoladora que sufrió nuestra patria perseguida por la ambición de un príncipe extranjero, y victima de las calumnias prodigadas por la ruindad y miseria de un partido humillado y execrable. Fuente levantó su voz enérgica en el palacio mismo de las Tullerías, condenando la inícua invasion con que iba á ensangrentarse nuestro suelo, y poniendo en relieve á los ojos del déspota toda la injusticia que envolvia aquel atentado contra la independencia Mexicana, cuyos postreros resultados están enervando todavia la realización de los votos unánimes que para vengarlo se han alzado en toda la Nacion.

La protesta del Sr. Fuente, Ministro entonces de México, cerca del Gobierno francés, contra la triple alianza convenida en Lóndres, es un monumento imperecedero, que gravando con caracteres indelebles la fama de este ilustre patricio, la trasmitirá de una á otra de las generaciones futuras: ella significa nada menos que un mentís solemne arrojado á la cara del déspota de Europa, un análisis severo de su tortuosa política, hecha en presencia de sus súbditos y un prenuncio feliz del éxito funesto de la mas loca y descabellada de sus empresas.

Se necesitaba poseer el valor civil de su mas alto grado para temar la defensa de México en medio de sus bien preparados é irreconciliables enemigos, era preciso elevarse mucho sobre la debilidad humana, para arriesgarse á combatir los prepósitos de Napoleon III en su Corte misma y en medio de los suyos, se hacía ne-

cesaria una grande entereza de ánimo y el mas profundo amor á la patria, para olvidar los grandes peligros que le podría acarrear su defensa en el emporio mismo de sus perseguidores.

Fuente escribió con mano firme esa pieza diplomática, que hizo sensacion en los gabinetes Europeos, que hará siempre honor á México en cuyo nombre clevó su voz conmovedora y que le atrajo la admiracion y la simpatía de nacionales y extranjeros.

Mas tarde sus hermosas notas en la cuestion suscitada por el embajador de Prusia, que han sido consideradas como el mas famoso tratado del derecho público, y sus grandes y provechosos trabajos emprendidos para combatir la intervencion extranjera que preparaba el memorable sitio de Puebla, fueron parte á aumentar su merecido prestigio y á llamar sobre tan esforzado patriota, las miradas de reconocimiento de la Nacion.

Su vida ha sido una cadena nunca interrumpida de eminentes servicios prestados á su patria y al Estado en que vió la primera luz. Coahuila le ha tenido como el mas mimado de sus hijos: era su gala y su ornamento, en él cifraba su orgullo y su delicia: repetidas veces ocupó el primer asiento en su Legislatura, dirigió con maestría la nave del Estado, representó sus derechos en el Congreso Nacional y tuvo en sus manos las riendas de la República, desempeñando en diferentes ocasiones los Ministerios de Hacienda, Relaciones y Gobernacion."

En las dos épocas mas tormentosas porque ha pasado la Nacion, el patriota Estado de Coahuila ha llevado su contingente de abnegacion y de civismo, simbolizado en las hermosas figuras de Ramos Arizpe y la Fuente, ámbos tuvieron por teatro de su heroicidad y denuedo dos

Córtes del viejo continente Europeo, uno en España haciendo oir la voz de libertad de su oprimida patria, humillando al déspota Fernando VII: el otro á quien con toda propiedad podriamos llamar el segundo Ramos Arizpe en Francia, hizo estremecer al sombrío y degenerado bástago del prisionero de Santa Elena, arrojándole al rostro el cieno inmundo de sus tenebrosas maquinaciones contra su desolado país. Ambos sufrieron persecuciones y destierros, y ámbos conquistaron los laureles de la inmortalidad, para ceñir la frente de su querido Estado natal.

Siempre que el Sr. Fuente venia de la Capital de la República á descansar de sus pesadas fatigas en el seno de su familia y amigos, tenia una predileccion marcadísima por visitar el rancho de "Siller" y con frecuencia se le oia exclamar: "Lo que sey, se lo debo á los dueños de esta finca." Tal vez para recrear su imaginacion con los recuerdos de su infancia, procuraba entrar á una humilde chosa que existe en aquel rancho, donde vivia una señora anciana que le regalaba gorditas de maiz cuando estaba en la escuela.

Ya estaba postrado el Sr. Fuente en el lecho del dolor, y su imaginación pendiente de los acontecimientos del inemorable sitio de Querétaro, su ánimo se inundó de gozó y de contento al saber la toma de la plaza por el ejército republicano.

"La salud del Sr. Fuente bastante quebrantada ya por su dedicacion y trabajo en los diversos puestos públicos que desempeñó, sufrió notablemente cuando la invasion extranjera en el Estado de Coahuila. Por varios meses permaneció oculto en unos ranchos del Estado, falto de recursos, sin medicinas, careciendo á veces aun de lo mas necesario. Su enfermedad naturalmente fué agravándose; pero el quiso arrostrar la muerte antes que humillarse al invasor. Por fin, ya moribundo, sus amigos lo trajeron al Saltillo sin compromiso ninguno por su parte con los franceses.

Aquí oculto, fué atendido y la enfermedad comenzó á

ceder.

Retirados los invasores del Estado, y aliviado tambien el sufrimiento moral de su noble alma, que no podia ver impasible el envilecimiento de su patria, su salud comenzó á robustecerse; pero el gérmen de la enfermedad existía, por falta de la delicada asistencia que su gravedad reclamaba."

De luto y de dolor se cubrió el Estado de Coahuila el dia 9 de Junio de 1867, en que perdió al mas predilecto de sus hijos, al Lic. Juan Antonio de la Fuente.

Este esclarecido patricio murió tan pobre como nacio, dejando por única herencia á sus hijos, un nombre sin mancha, y su memoria gravada con caracteres indelelebles en el corazon de los coahuilenses.

El patriota veterano de la segunda independencia de México General Andrés S. Viesca, siendo Gobernador y Comandante Militar del Estado, comunicó al Presidente de la República con fecha 12 de Junio de 1867 la infausta desgracia del fallecimiento del Sr. Fuente, habiendo obtenido la siguiente contestacion, que por rendir un tributo honroso al hijo de Coahuila, creemos conveniente insertarla.

"Ministerio de Relaciones exteriores y Gobernacion.

—Depertamento de Gobernacion.—Seccion 1ª—El C.

Presidente de la República ha sabido con el mas profundo sentimiento que el C. Lie. Juan Antonio de la

Fuente, falleció á las ceho y media de la mañana del dia nueve de este mes en la ciudad del Saltillo, segun se ha servido vd. comunicarme en su oficio del dia doce que me dirigió desde Parras.

El acreditado patriotismo, la elevada inteligencia y la profunda ilustracion del C. Fuente, lo inspiraron siempre para prestar los mas distinguidos servicios con el mayor celo, por el honor, el progreso, y los intereses de la patria.

La República ha perdido uno de sus mas benémeritos ciudadanos, y el Estado de Coahuila uno de sus mejores hijos.

En nombre de la patria agradecida, el Gobierno estima de justicia asegurar la educación de los dos tiernos hijos que el C. Fuente ha dejado sin recursos, por el noble desinterès que brilló siempre entre todas sus virtudes.

Con ese fin, ha acordado el Presidente de la República, que del Erario se suministre á los hijos del C. Fuente la cantidad de treinta mil pesos en alguna finca nacional, ó del modo conveniente que se arregle por el Ministerio de Hacienda. Ha acordado tambien, que para la educación de ellos, tengan derecho de ser admitidos en cualquiera establecimiento nacional de enseñanza.

Para el cumplimiento de esas disposiciones, trascribo á los Ministros de Hacienda y de Instruccion pública esta comunicacion.

Independencia y Libertad. San Luis Potosí, Junio 21 de 1867.—Lerdo de Tejada.—C. Gobernador de Coahuila.—Parras."

A SHIP TO SHIP HAID SOUTH THE SALES OF A STREET

LIC. JUAN N. ARIZPE.

Fué un ilustre bástago de dos familias distinguidas de esta capital, siendo sus padres D. Ignacio Arizpe, que figuró en elevados puestos, y la Sra. Dª Josefa Lobo, parienta del célebre Dr. Ramos Arizpe; quienes procuraron dar á su hijo una educacion esmerada conforme á su posicion social.

El Lic. Arizpe hizo sus estudios de instruccion primaria en esta ciudad, pasando en seguida á la Capital de la República, donde se dedicó al estudio de la jurisprudencia, y á la edad de 20 ó 21 años logró obtener el título de abogado en 1836.

En una de las emergencias políticas que surgieron en la administración del general Anastacio Bustamante, se presentó expontáneamente ofreciendo sus servicios, y el general Presidente le confirió el nombramiento de capitan de infantería.

Despues de algun tiempo de residencia en México, volvió á su ciudad natal, para ejercer con honradez y dignidad el delicado sacerdocio de la magistratura, pues desempeñó sucesivamente los cargos de Juez de Letras de este Distrito y de los de Parras y Monclova. Jamás torció la justicia, siempre cumplió con el precepto de la ley eterna: "suum cuique tribuere".

En la época del centralismo, formó parte de la Diputación permanente del Estado, despues desempció la Secretaría de Gobierno, fué Diputado al Congreso del Estado, Magistrado y Presidente del Superior Tribunal de Justicia, miembro de la sociedad de Geografía y estadística, y de otras corporaciones científicas y literarias.